

Morgan Stanley Investment Funds

Global Fixed Income Opportunities Fund

COMUNICACIÓN COMERCIAL | RENTA FIJA | BROAD MARKETS FIXED INCOME TEAM | ANÁLISIS DEL FONDO MENSUAL | 30 de Junio de 2024

Comentario

ANÁLISIS DE RENTABILIDAD

Las decisiones macro (duración larga) contribuyeron a la rentabilidad, mientras que los diferenciales de los sectores de crédito (riesgo de crédito largo) tuvieron un impacto negativo sobre el resultado este mes. El posicionamiento de la cartera a duración de mercados desarrollados (euro, dólar estadounidense) contribuyó al resultado a medida que las tirs cayeron. La aportación de los tipos locales de mercados emergentes fue positiva en general. La asignación de la cartera a crédito "investment grade" (preferencia por el euro frente al dólar estadounidense con un sesgo hacia el sector financiero centrándose en instituciones de relevancia) tuvo un impacto negativo sobre el resultado, ya que los diferenciales se ampliaron en Europa tras la convocatoria de elecciones parlamentarias en Francia. Con respecto a los activos titulizados, la asignación a titulaciones (ABS) y titulaciones hipotecarias sobre inmuebles residenciales (RMBS) de no agencia contribuyó a la rentabilidad, mientras que las titulaciones hipotecarias sobre inmuebles comerciales (CMBS) lastraron el resultado. En general, la asignación a activos titulizados contribuyó a la rentabilidad relativa. El posicionamiento de divisas en general fue negativo, en especial, las divisas de mercados emergentes (posiciones en largo tanto en el peso mexicano como en el forinto húngaro).

ANÁLISIS DEL MERCADO

Junio fue un mes mixto para la renta fija. Las tirs de los bonos del gobierno cayeron en la mayoría de los mercados desarrollados, pero subieron en Francia y otros países periféricos de la zona euro debido a la preocupación en torno a las elecciones francesas. La caída de las tirs estadounidenses se vio respaldado por unos datos de inflación y crecimiento más débiles de lo esperado y por el aumento de las expectativas del mercado de un mayor número de bajadas de tipos en 2024. Las tirs de los bonos japoneses se mantuvieron relativamente sin cambios, mientras que las tirs locales de los mercados emergentes subieron en general, ya que las cuestiones idiosincráticas pasaron a un primer plano, especialmente en México y Brasil. Los resultados de las elecciones mexicanas fueron especialmente complicados para los inversores, pues los activos mexicanos habían sido uno de los favoritos de la comunidad inversora. El dólar estadounidense continuó su solidez a causa de las turbulencias políticas globales, mientras que solo el rand sudafricano pudo resistir la tendencia bajista. El debilitamiento de los datos económicos estadounidenses y la bajada de las tirs ampliaron ligeramente los diferenciales del crédito 'investment grade', mientras que las compañías de la zona euro obtuvieron comportamientos negativos tras la convocatoria de las elecciones parlamentarias en Francia. El crédito 'high yield' estadounidense tuvo un comportamiento significativamente mejor que su homólogo europeo, mientras que los diferenciales del crédito titulado siguieron el comportamiento de sus homólogos corporativos ampliándose moderadamente. El aumento de la volatilidad de los tipos y el descenso de las tirs de los bonos del Tesoro estadounidense ampliaron los diferenciales de las titulaciones hipotecarias (MBS) de agencia, en línea con el crédito 'investment grade'.

ACTIVIDAD DE LA CARTERA

En general, la duración de la cartera se redujo en 0,18 años cerrando en 2,90 años.

En cuanto al posicionamiento en tipos de mercados desarrollados, el equipo inició una posición en corta a duración en Japón. El equipo cree que Japón es el país con mayor riesgo de una subida de las tirs debido a una normalización de los tipos, y en base a los últimos comentarios del Banco de Japón que constantemente señalan una postura "hawkish" a pesar de no haber cumplido con el "tapering". El equipo también eliminó la posición larga a duración en Canadá.

Por su parte, el equipo redujo la asignación a tipos locales de mercados emergentes.

En lo relativo al posicionamiento en crédito, el equipo mantuvo una posición larga en crédito 'investment grade', principalmente a través de financiero y servicios públicos.

Asignación de activos general

Fondo / Sector	% Valor liquidativo de la cartera	Contribución de la duración del diferencial a la Cartera [^]
Activos totales	100,00	3,04
Credit	40,55	1,48
Crédito con grado de inversión	27,87	1,09
Crédito high yield	10,15	0,32
Convertibles	0,37	0,00
ETFs	2,16	0,06
Securitized	39,93	1,37
Agency RMBS	5,19	0,23
Non-Agency RMBS	17,81	0,60
ABS	9,88	0,34
Agency CMBS	0,01	0,00
CMBS	7,04	0,20
Government	8,98	0,19
Futures	0,00	-0,05
Treasuries	6,08	0,09
Sovereign	1,37	0,07
Government Related	1,52	0,07
Cash & Equivalents	10,55	0,00

DURACIÓN DEL DIFERENCIAL DE LA CARTERA[^]: 3,04 años

Enfoque hacia tipos locales de mercados emergentes, bonos no de agencia de titulación hipotecaria sobre inmuebles residenciales (RMBS), crédito high yield, bonos convertibles y valores financieros Tier 2 o inferior de entidades de importancia sistémica. Un entorno de bajo crecimiento y bajo nivel de inflación ha sido favorable históricamente para los activos con diferencial.

Las posiciones en deuda pública del G-4 están concentradas en los extremos más largos de las curvas de rentabilidad. La posición en duración puede considerarse como un contrapeso a la posición en renta fija.

Posicionamiento por país

Fondo / Sector	% Valor liquidativo de la cartera
Totales	100,00
Bloque del dólar	50,05
Bloque de la UE	24,86
Otros países europeos	10,42
Bloque de Asia	0,71
Bloque de América Latina	5,65
Bloque de Middle East	0,57
Bloque de África	1,68
Supranacional	0,32
Otros	0,13
Liquidità & FX	5,61

Resumen de riesgo

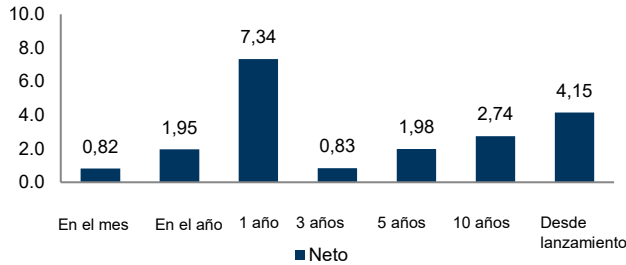
Fondo / Sector	Cartera
Average Credit Quality	BBB+
Duración	2,90
Duración del spread [^]	3,04
Rendimiento al vencimiento	7,63
Spread ajustado por opciones	243

[^]La duración del diferencial de la cartera está subestimado en 0,90 debido a una posición de ampliación de diferenciales de swaps concebida como cobertura de cartera.

Fuente: Morgan Stanley Investment Management. Al 30 de abril de 2024. Proporcionado únicamente con fines informativos; no debe interpretarse como una recomendación de inversión sobre acciones, sectores o países enumerados en el presente documento. Los datos de las posiciones están sujetos a cambios a diario.

Rentabilidad de la inversión (% neto de comisiones) en USD - Clase de participaciones Z

La rentabilidad pasada no es un indicador fiable de resultados futuros



Absolute Currency Exposure (larger positions)

	% Valor liquidativo de la cartera	Contribución de la duración a la Cartera
Totales	100,00	2,90
USD	97,76	1,98
AUD	1,98	0,00
TRY	0,96	0,00
UYU	0,73	0,04
DOP	0,72	0,04
EGP	0,44	0,00
GBP	0,04	0,01
KRW	0,02	0,00
JPY	0,01	-0,25
COP	0,00	0,04
HUF	0,00	0,03
SEK	-0,01	0,00
NZD	-0,03	0,00
PEN	-0,06	0,09
BRL	-0,07	0,00
EUR	-0,57	0,89
CAD	-1,92	0,00

Rentabilidades del año natural (%)

2023 2022 2021 2020 2019 2018 2017 2016 2015 2014

Clase de participaciones 8,55 -7,29 0,10 4,65 9,98 0,23 7,73 5,04 -0,70 5,58 Z (neto)

Fecha de creación de la cartera: 7 de noviembre de 2011. Todos los datos de rentabilidad corresponden al valor liquidativo al inicio y al final del periodo, son netos de comisiones, y no tienen en cuenta las comisiones y costes incurridos en la emisión y reembolso de participaciones. La fuente de todas las cifras de rentabilidad y los datos del índice es Morgan Stanley Investment Management. **En nuestro sitio web www.morganstanley.com/im podrá encontrar los datos de rentabilidad más actualizados del resto de clases de participaciones del fondo.**

El valor de las inversiones y de las rentas derivadas de ellas puede disminuir y aumentar, por lo que un inversor podría no recuperar el importe invertido.

Resumen de características del fondo

Universo de inversión (fuente de alfa)	<ul style="list-style-type: none"> Crédito: Bonos corporativos con grado de inversión, de high yield, de mercados emergentes, convertibles Titulizaciones (RMBS / CMBS / ABS) Deuda pública: Deuda de mercados desarrollados y emergentes
Riesgo de divisa (fuente de alfa)	<ul style="list-style-type: none"> Permitida la gestión activa de divisas
Duración	<ul style="list-style-type: none"> En el rango de 0 – 6 años
Derivados	<ul style="list-style-type: none"> Posibilidad de utilizar derivados (futuros / swaps) en línea con las directrices de inversión / OICVM
Objetivo de rentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> En el rango del 5%
Gestores principales de la cartera	<ul style="list-style-type: none"> Michael Kushma, Christian Roth, Richard Ford, Utkarsh Sharma, Leon Grenyer

*Los miembros del equipo pueden cambiar en cualquier momento sin aviso previo. Desde el 31 de octubre de 2022, Jim Caron ya no es gestor de carteras. A partir del 1 de diciembre de 2023, Vishal Khanduja pasará a ser el gestor del fondo sustituyendo a Chris Roth.

Enfoque de inversión

- Maximizar los beneficios de nuestro enfoque global en todos los sectores de renta fija para asegurar la inclusión de las "mejores ideas"
- Centrarse en objetivos atractivos de rendimiento y rentabilidad total durante un ciclo de mercado (horizonte de tres a cinco años)
- Concentrarse en la rentabilidad absoluta y ajustada por el riesgo (frente al *tracking error* con respecto a un índice)
- Invertir en sectores de renta fija global, mercados de tipos de interés y mercados de divisas
- Incluir exposiciones a sectores tales como mercados emergentes, crédito high yield y grado de inversión, titulizaciones (RMBS / CMBS / ABS), deuda pública global y convertibles
- Incorporar la gestión del riesgo en todas las fases del proceso de construcción de la cartera.

Fuente: Morgan Stanley Investment Management. Al 30 de junio de 2024

Consideraciones sobre riesgos

- Es probable que el valor de los bonos disminuya si aumentan los tipos de interés y viceversa,
- El fondo puede verse afectado por las variaciones de los tipos de cambio entre la moneda del fondo y las monedas de las inversiones que este realiza.
- El valor de los instrumentos financieros derivados es altamente sensible, lo cual puede traducirse en pérdidas superiores a la cantidad invertida por el subfondo,
- Los emisores pueden no tener capacidad de reembolso de su deuda; si así fuera, el valor de su inversión descenderá. Este riesgo es mayor cuando el fondo invierte en un bono con una calificación crediticia menor.
- El fondo recurre a otras partes para prestar determinados servicios o realizar ciertas inversiones o transacciones. Si dichas partes se declararan insolventes, el fondo podría quedar expuesto a pérdidas financieras.
- Los factores de sostenibilidad pueden plantear riesgos para la inversión, por ejemplo: pueden afectar al valor de los activos, incrementar los costes operativos.
- Puede que no exista un número suficiente de compradores o vendedores, lo cual podría incidir en la capacidad del fondo para comprar o vender títulos.
- Invertir en títulos de renta fija a través del mercado interbancario de bonos de China también puede entrañar riesgos adicionales, como el de contraparte y de liquidez.
- Los riesgos de invertir en mercados emergentes son mayores, dado que los sistemas políticos, jurídicos y operativos pueden estar menos avanzados que en los mercados desarrollados.
- La rentabilidad pasada no es un indicador fiable de resultados futuros. La rentabilidad puede aumentar o disminuir como consecuencia de las fluctuaciones de las divisas. El valor de las inversiones y los ingresos derivados de ellas puede disminuir y aumentar, por lo que los inversores podrían perder toda su inversión o una parte sustancial de esta.
- El valor de las inversiones y los ingresos derivados de ellas variará, por lo que no existe garantía de que el fondo vaya a alcanzar sus objetivos de inversión.
- Las inversiones pueden realizarse en varias divisas y, por lo tanto, las variaciones en los tipos de cambio entre divisas pueden hacer que el valor de las inversiones disminuya o aumente. Además, el valor de las inversiones puede verse afectado negativamente por las fluctuaciones en los tipos de cambio entre la divisa de referencia del inversor y la divisa de denominación de las inversiones.

Prima di richiedere la sottoscrizione di azioni del Comparto, gli investitori sono invitati a prendere visione dell'ultima versione del Prospetto informativo, del Documento contenente informazioni chiave per gli investitori ("KIID"), disponibile in inglese e nella lingua ufficiale della propria giurisdizione su morganstanleyinvestmentfunds.com o richiedibile a titolo gratuito presso la Sede legale di Morgan Stanley Investment Funds all'indirizzo European Bank and Business Centre, 6B route de Trèves, L-2633 Senningerberg, R.C.S. Lussemburgo B 29 192. Una sintesi dei diritti degli investitori è disponibile in lingua inglese sullo stesso sito web.

Le informazioni relative agli aspetti di sostenibilità del Comparto e una sintesi dei diritti degli investitori sono disponibili sul sito web sopra indicato.

Se la società di gestione del Comparto in questione decide di risolvere l'accordo di commercializzazione del Comparto in un paese del SEE in cui esso è registrato per la vendita, lo farà nel rispetto delle norme OICVM applicabili.

Definiciones

El **efectivo y equivalentes** son activos que son efectivo o pueden convertirse fácilmente en efectivo. La **duración** mide la sensibilidad del precio (el valor del principal) de una inversión en renta fija frente a una variación de los tipos de interés. La duración se expresa como un número de años. El aumento de los tipos de interés supone la caída en los precios de los bonos, mientras que la disminución de los tipos de interés supone el incremento en los precios de los bonos. El **diferencial ajustado por opciones** mide el diferencial entre el rendimiento de un valor de renta fija y la tasa de rentabilidad libre de riesgo, que se ajusta para tener en cuenta una opción incorporada. Normalmente, un analista usaría la rentabilidad de los títulos del Tesoro como referencia para la tasa de rentabilidad libre de riesgo. El diferencial se agrega al precio del valor de renta fija para que el precio del bono libre de riesgo sea el mismo que el del bono. El valor liquidativo por participación del fondo representa el valor de los activos de un fondo menos sus pasivos. La **duración del diferencial** mide el diferencial de un valor de renta fija y la tasa de rentabilidad libre de riesgo. Los **activos titulizados** son instrumentos cuyos pagos de rentas y valor se derivan de un conjunto específico de garantías subyacentes. El **tracking error** es la desviación típica de la diferencia entre las rentabilidades de una inversión y su referencia. La **rentabilidad al vencimiento** mide la rentabilidad anual de los valores que generan intereses. Se supone que estos se mantendrán hasta el vencimiento. Este parámetro incluye tanto los pagos de cupones recibidos durante la vigencia del valor como el reembolso del capital al vencimiento.

Distribución

Este documento se dirige exclusivamente a personas que residan en jurisdicciones donde la distribución o la disponibilidad de la información que aquí se recoge no vulneren las leyes o los reglamentos locales y solo se distribuirá entre estas personas. Será responsabilidad de la persona en posesión de este documento y de aquellas personas que deseen solicitar participaciones de acuerdo con lo previsto en el folleto informarse y cumplir todas las leyes y regulaciones aplicables en cualesquiera jurisdicciones relevantes.

MSIM, división de gestión de activos de Morgan Stanley (NYSE: MS), y sus filiales disponen de acuerdos a fin de comercializar los productos y servicios de cada compañía. Cada filial de MSIM está regulada según corresponda en la jurisdicción en la que lleva a cabo su actividad. Las filiales de MSIM son: Eaton Vance Management (International) Limited, Eaton Vance Advisers International Ltd, Calvert Research and Management, Eaton Vance Management, Parametric Portfolio Associates LLC y Atlanta Capital Management LLC.

En la UE, los documentos de MSIM y Eaton Vance los emite MSIM Fund Management (Ireland) Limited ("FMIL"). FMIL está regulada por el Banco Central de Irlanda y está constituida en Irlanda como sociedad de responsabilidad limitada con el número de registro 616661 y tiene su domicilio social en 24-26 City Quay, Dublin 2, DO2 NY19, Ireland.

Fuera de la UE, los documentos de MSIM los emite Morgan Stanley Investment Management Limited (MSIM Ltd.), autorizada y regulada por la Autoridad de Conducta Financiera. Inscrita en Inglaterra. Número de registro: 1981121. Domicilio social: 25 Cabot Square, Canary Wharf, Londres E14 4QA.

Suiza, los documentos de MSIM los emite Morgan Stanley & Co. International plc, London (Zurich Branch). Autorizada y regulada por la Eidgenössische Finanzmarktaufsicht ("FINMA"). Domicilio social: Beethovenstraße 33, 8002 Zúrich (Suiza). **Italia:** MSIM FMIL (Milan Branch) (Sede Secundaria di Milano), Palazzo Serbelloni, Corso Venezia 16, 20121 Milán (Italia). **Países Bajos:** MSIM FMIL (Amsterdam Branch), Rembrandt Tower, 11th Floor, Amstelplein 1, 1096HA (Países Bajos).

Francia: MSIM FMIL (Paris Branch), 61 rue de Monceau, 75008 Paris (Francia). **España:** MSIM FMIL (Madrid Branch), calle Serrano 55, 28006 Madrid (España). **Alemania:** MSIM FMIL Frankfurt, Grosse Gallusstrasse 18, 60312 Frankfurt am Main, Alemania (tipo: sucursal (FDI) de conformidad con la Sección 53b KWG).

Dubái: MSIM Ltd (Representative Office, Unit Precinct 3-7th Floor-Unit 701 and 702, Level 7, Gate Precinct Building 3, Dubai International Financial Centre, Dubái, 506501 (Emiratos Árabes Unidos). Teléfono: +97 (0)14 709 7158).

Este documento se distribuye en Dubai International Financial Centre por Morgan Stanley Investment Management Limited (Representative Office), entidad regulada por la Autoridad de servicios financieros de Dubái ("DFSA"). Tiene como único fin su uso por clientes profesionales y contrapartes de mercado. Este documento no tiene como fin su distribución a clientes minoristas, que no deberán basar sus decisiones en la información que aquí se recoge.

Este documento se refiere a un producto financiero que no ha sido regulado ni aprobado de ninguna manera por la DFSA. La DFSA no tiene la responsabilidad de revisar o verificar ningún documento en relación con este producto financiero. Por consiguiente, la DFSA no ha aprobado este documento ni cualquier otro conexo ni ha tomado ninguna medida orientada a verificar la información recogida en este documento, por el que carece de responsabilidad. El producto financiero al que se refiere este documento puede no ser líquido y su reventa o su transmisión pueden estar supeditadas a restricciones. Los inversores potenciales deben llevar a cabo su propio procedimiento de diligencia debida en relación con el producto financiero. Si no comprende el contenido de este documento, consulte a un asesor financiero autorizado.

Hong Kong: Este documento lo difunde Morgan Stanley Asia Limited para utilizarse en Hong Kong y únicamente podrá facilitarse a "inversores profesionales", según se define este término en la Ordenanza de valores y futuros (Securities and Futures Ordinance) de Hong Kong (capítulo 571). El contenido de este documento no lo ha revisado ni aprobado ninguna autoridad reguladora, ni siquiera la Comisión de Valores y Futuros de Hong Kong. En consecuencia, salvo en casos de exención conforme a la legislación pertinente, este documento no podrá emitirse, facilitarse, distribuirse, dirigirse ni ofrecerse al público en Hong Kong. **Singapur:** Este documento no debe considerarse una invitación de suscripción o adquisición, directa o indirectamente, dirigida al público o a cualquier persona concreta de este en Singapur, salvo a (i) inversores institucionales conforme al artículo 304 del capítulo 289 de la Ley de valores y futuros (Securities and Futures Act, "SFA") de Singapur; o (ii) de otro modo de conformidad y de acuerdo con las condiciones de cualquier otra disposición aplicable de la SFA. Concretamente, no podrán ofrecerse al público minorista participaciones de fondos de inversión no autorizados o reconocidos por la Autoridad Monetaria de Singapur. Ningún documento escrito dirigido a cualquiera de las personas citadas anteriormente en relación con una oferta constituye un folleto, según la definición que se le atribuye a este término en la SFA, por lo que no rigen las disposiciones de la SFA sobre responsabilidad legal en relación con el contenido de folletos. Además, los inversores deben analizar minuciosamente si la inversión es o no apta para ellos. **Australia:** Este documento es proporcionado por Morgan Stanley Investment Management (Australia) Pty Ltd ABN 22122040037, AFSL n.º 314182 y sus filiales y no constituye oferta de derechos. Morgan Stanley Investment Management (Australia) Pty Limited dispone la prestación de servicios financieros por filiales de MSIM a clientes mayoristas australianos. Solo se ofrecerán derechos en circunstancias en que no se requiera comunicación al respecto con arreglo a la Ley de sociedades (Corporations Act) de 2001 (Cth) (la "Ley de sociedades"). No se pretende que ninguna oferta de derechos constituya una oferta de derechos en circunstancias en que se requiera comunicación conforme a la Ley de sociedades y solo se realizará a personas que reúnan los criterios para ser consideradas "clientes mayoristas" (según la definición que se le atribuye a este término en la Ley de sociedades). Este documento no ha sido depositado ante la Comisión australiana de valores e inversiones.

Chile: Se informa a los inversores potenciales de que este documento se refiere a valores extranjeros que pueden estar inscritos en el Registro de Valores Extranjeros ("RVE") de la Comisión para el Mercado Financiero o "CMF" (los "Valores Registrados") o no inscritos en el RVE (los "Valores No Registrados").

En el caso de Valores Registrados, tenga en cuenta lo siguiente: Los valores que se ofrecen son extranjeros. Los derechos y las obligaciones de los accionistas son los que corresponden a la jurisdicción de origen del emisor. Los accionistas y los inversores potenciales deberían informarse sobre cuáles son dichos derechos y obligaciones y cómo ejercerlos y darles cumplimiento. La supervisión de la CMF de los valores se limita a los requisitos de información de la Norma 352; la supervisión general la lleva a cabo el regulador extranjero en la jurisdicción de origen del emisor. La información pública disponible para los valores es exclusivamente la que exige el regulador extranjero, y los principios contables y las normas de auditoría pueden diferir de los que resultan aplicables a emisores chilenos. Lo dispuesto en el Artículo 196 de la Ley 18.045 resulta de aplicación a todas las partes implicadas en el registro, el depósito y la transacción, así como cuantos otros actos asociados a los valores extranjeros supeditados al Título XXIV de la Ley 18.045.

No deben solicitarse participaciones del subfondo que aquí se menciona sin consultar primero el folleto, el documento de datos fundamentales para el inversor o los informes anual y semestral (los "Documentos de Oferta") vigentes u otros documentos disponibles en su jurisdicción, que podrán obtenerse de forma gratuita en el domicilio social, sito en European Bank and Business Centre, 6B route de Trèves, L-2633 Senningerberg, entidad inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 29 192.

En el caso de Valores No Registrados, tenga en cuenta lo siguiente: LOS VALORES INCLUIDOS EN ESTE DOCUMENTO NO SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RVE Y LAS OFERTAS RELATIVAS A TALES VALORES SE LLEVARÁN A CABO CON SUPEDITACIÓN A LA NORMA GENERAL NÚM. 336 DE LA CMF, A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE DOCUMENTO. SON VALORES EXTRANJEROS Y SU EMISOR NO TIENE OBLIGACIÓN DE FACILITAR DOCUMENTOS PÚBLICOS EN CHILE. LOS VALORES NO ESTÁN SUPEDITADOS A LA SUPERVISIÓN DE LA CMF Y NO SE PUEDEN OFRECER AL PÚBLICO. POR TANTO, ESTE DOCUMENTO Y DEMÁS MATERIALES DE OFERTA RELATIVOS A LA OFERTA DE PARTICIPACIONES DEL FONDO NO CONSTITUYEN OFERTA PÚBLICA O INVITACIÓN PARA SUSCRIBIR O ADQUIRIR LAS PARTICIPACIONES DEL FONDO EN LA REPÚBLICA DE CHILE.

Póngase en contacto con su distribuidor o la persona que le facilitó este documento para obtener información sobre la consideración a efectos registrales de valores concretos.

Perú: El fondo es un subfondo de Morgan Stanley Investment Funds, société d'investissement à capital variable (la "Sociedad") con domicilio en Luxemburgo inscrita en el Gran Ducado de Luxemburgo como organismo de inversión colectiva de conformidad con la Parte 1 de la Ley de 17 de diciembre de 2010, en su versión modificada. La Sociedad es un organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios ("OICVM"). En caso de que ni el fondo ni sus participaciones se hayan inscrito en Perú con arreglo al *Decreto Legislativo 862: Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras*, en su versión modificada, con arreglo al *Decreto Legislativo 861: Ley del Mercado de Valores*, en su versión modificada y con arreglo al *Reglamento del Mercado de Inversionistas Institucionales* aprobado por *Resolución SMV N°021-2013-SMV/01*, en su versión modificada por la *Resolución de Superintendente N°126-2020-SMV/02* (el "Reglamento 1") y la *Resolución de Superintendente N°035-2021-SMV/02* (el "Reglamento 2"), y se estén ofreciendo a inversores institucionales únicamente (según la definición que se le atribuye a este término en el artículo 8 de la Ley del Mercado de Valores) en el marco de una oferta pública específica dirigida exclusivamente a inversores institucionales con arreglo al *Reglamento 1* y al *Reglamento 2*, las participaciones del fondo se inscribirán en la Sección "Del Mercado de Inversionistas Institucionales" del *Registro Público del Mercado de Valores que mantiene la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)* y la oferta de participaciones del fondo en Perú solo a inversores institucionales quedará supeditada a la supervisión de la SMV y toda transmisión de participaciones del fondo será objeto de las limitaciones previstas en la Ley del Mercado de Valores y los reglamentos promulgados en su virtud que se indican con anterioridad, conforme a los cuales las participaciones del fondo solo se podrán transmitir entre inversores institucionales de acuerdo con el Artículo 27 del *Reglamento 1* y del *Reglamento 2*. En caso de que ni el fondo ni sus participaciones se hayan inscrito ni se vayan a inscribir en Perú con arreglo al *Decreto Legislativo 862* y con arreglo al *Decreto Legislativo 861* al que se hace referencia anteriormente ni vayan a estar supeditados a una oferta pública dirigida a inversores institucionales con arreglo al *Reglamento 1* y se vayan a ofrecer a inversores institucionales únicamente (según la definición que se le atribuye a este término en el Artículo 8 de la Ley del Mercado de Valores) en el marco de una colocación privada, con arreglo al Artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores, las participaciones del fondo no se inscribirán en el Registro Público de Valores que mantiene la SMV, y ni la oferta de las participaciones del fondo en Perú a inversores institucionales ni el fondo estarán supeditados a la supervisión de la SMV; asimismo, las transmisiones de participaciones del fondo quedarán supeditadas a las limitaciones previstas en la Ley del Mercado de Valores y los reglamentos promulgados en su virtud que se indican con anterioridad, de acuerdo con los cuales las participaciones del fondo solo se podrán transmitir entre inversores institucionales. No deben solicitarse participaciones del subfondo que aquí se menciona sin consultar primero el folleto, el documento de datos fundamentales para el inversor o los informes anual y semestral (los "Documentos de Oferta") vigentes u otros documentos disponibles en su jurisdicción, que podrán obtenerse de forma gratuita en el domicilio social, sito en European Bank and Business Centre, 6B route de Trèves, L-2633 Senningerberg, entidad inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 29 192.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

EMEA: Esta comunicación comercial la emite **MSIM Fund Management (Ireland) Limited**. **MSIM Fund Management (Ireland) Limited ("FMIL")** está regulada por el Banco Central de Irlanda. **FMIL** está constituida en Irlanda como sociedad de responsabilidad limitada con el número de registro 616661 y tiene su domicilio social en 24-26 City Quay, Dublin 2, DO2 NY19, Ireland.

Este documento contiene información relativa al subfondo (el "fondo") de Morgan Stanley Investment Funds, société d'investissement à capital variable domiciliada en Luxemburgo. Morgan Stanley Investment Funds (la "Sociedad") está domiciliada en el Gran Ducado de Luxemburgo como organismo de inversión colectiva de conformidad con la Parte 1 de la Ley de 17 de diciembre de 2010, en su versión modificada. La sociedad es un organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios ("OICVM").

No deben solicitarse participaciones del fondo sin consultar primero el folleto, el documento de datos fundamentales para el inversor y los informes anual y semestral (los "Documentos de oferta") vigentes u otros documentos disponibles en su jurisdicción, que podrán obtenerse de forma gratuita en el domicilio social: European Bank and Business Centre, 6B route de Trèves, L-2633 Senningerberg, inscrita en el registro mercantil de Luxemburgo con el número B 29 192. Asimismo, todos los inversores italianos deben consultar el Formulario de solicitud ampliado y todos los inversores de Hong Kong deben consultar el apartado "Información adicional para inversores de Hong Kong" del folleto. Pueden obtenerse copias gratuitas en alemán del folleto, el documento de datos fundamentales para el inversor, los estatutos y los informes anuales y semestrales, así como otra información, a través del representante en Suiza. El representante en Suiza es Carnegie Fund Services S.A., 11, rue du Général-Dufour, 1204 Ginebra. El agente de pagos en Suiza es Banque Cantonale de Genève, 17, quai de l'Île, 1204 Ginebra. Este documento se ha elaborado solamente con fines informativos y no constituye oferta ni recomendación para comprar o vender títulos concretos ni adoptar una estrategia de inversión determinada. Los inversores deben ser conscientes de que una estrategia diversificada no protege frente a pérdidas en un mercado concreto.

El valor de las inversiones y de las rentas derivadas de ellas puede disminuir y aumentar, por lo que un inversor podría no recuperar el importe invertido.

La propiedad intelectual de los índices que se mencionan en este documento (incluidas las marcas comerciales registradas) corresponde a sus licenciantes. Los licenciantes no patrocinan, respaldan, venden ni promocionan en modo alguno ningún producto basado en índices, por lo que no tendrán responsabilidad alguna en relación a este respecto. El fondo se gestiona de manera activa y su gestión no está limitada por la composición del índice de referencia.

Todas las inversiones conllevan riesgos, incluida la posible pérdida del capital principal. La información que figura en este documento no se ha elaborado atendiendo a las circunstancias particulares de ningún cliente y no constituye asesoramiento de inversión ni debe interpretarse en forma alguna como asesoramiento fiscal, contable, jurídico o regulatorio. Por consiguiente, antes de tomar una decisión de inversión, los inversores deben consultar a un asesor jurídico y financiero independiente para que les informe sobre las consecuencias fiscales de dicha inversión.

El uso de apalancamiento aumenta los riesgos, de modo que una variación relativamente reducida en el valor de una inversión puede traducirse en una variación desproporcionadamente elevada, desfavorable o favorable del valor de la inversión y, a su vez, del valor del fondo.

Invertir en el fondo implica adquirir participaciones o acciones de un fondo y no en un activo subyacente determinado como un edificio o las acciones de una empresa: estos son únicamente los activos subyacentes que se poseen.

La información incluida en la presente comunicación no constituye una recomendación basada en análisis ni "análisis de inversiones" y se considera una "comunicación comercial" de conformidad con las disposiciones reglamentarias europeas o suizas aplicables. Esto significa que esta comunicación comercial (a) no se ha elaborado de conformidad con los requisitos legales establecidos para promover la independencia del análisis de inversiones y (b) no está sujeta a ninguna prohibición de contratación antes de la difusión del análisis de inversiones.

MSIM no ha autorizado a intermediarios financieros a utilizar o distribuir este documento, salvo que dichas utilización y distribución se lleven a cabo de conformidad con las leyes y los reglamentos aplicables. MSIM no será responsable del uso o el uso inapropiado de este documento por cualesquiera tales intermediarios financieros y declina toda responsabilidad al respecto. Si es usted distribuidor de Morgan Stanley Investment Funds, algunos fondos o todos ellos, o participaciones de fondos concretos, podrían estar disponibles para su distribución. Consulte estos datos en su acuerdo de subdistribución antes de remitir información sobre fondos a sus clientes.

La totalidad o parte de este documento no puede ser reproducida, copiada, modificada, utilizada para crear un trabajo derivado, ejecutada, mostrada, publicada, cargada, objeto de licencia, enmarcada, distribuida o transmitida directa o indirectamente ni cualquiera de sus contenidos divulgados a terceros sin el consentimiento expreso por escrito de la firma. Este documento no puede ser objeto de enlace a menos que el hipervínculo sea para uso personal y no comercial. Toda la información que figura en este documento es propia y cuenta con la protección de la legislación sobre derechos de autor y demás leyes aplicables.

Este documento podrá traducirse a otros idiomas. Cuando se haga tal traducción, la versión en inglés se considerará definitiva. En caso de discrepancias entre la versión en inglés y cualquier versión del presente documento en otro idioma, prevalecerá la versión en inglés.

www.morganstanley.com/im